



IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



IBAGUÉ VIBRA



EL SUSCRITO GERENTE Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y TECNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ - IMDRI

CERTIFICA:

Que, las actividades contempladas en los procesos contractuales relacionados en el cuadro, permiten el cumplimiento de los objetivos trazados en el proyecto **"IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"** radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, el cual se encuentra actualizado y viabilizado para la vigencia 2023.

N.º	OBJETO A CONTRATAR
1	"AD8-CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ IMDRI."
VALOR CONTRATO: \$ 10.800.000	
TIEMPO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) meses	
RUBRO: 2120202008	DESCRIPCION: Servicios para la comunidad, sociales y personales
Clas. Programática Inversión: N/A	Clas. Central De Producto: 83990
FUENTE DE FINANCIACIÓN: 121000	
BPIM:N/A	

Que, por lo descrito, el desarrollo de los objetos contractuales, se articulan al cumplimiento de lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal:

Plan Desarrollo	"IBAGUÉ VIBRA 2020 – 2023"
Dimensión:	SOCIAL: Ibagué Socio Cultural
Sector:	Deporte y Recreación
Programa	PROGRAMA 1: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.
Nombre del Proyecto	Implementación de siete programas para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte del municipio de Ibagué

Meta de Resultado	- Población del Municipio de Ibagué que participa en los programas del IMDRI para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de actividad física saludable de manera virtual y presencial.
Meta de Producto	- Numero de programas deportivos implementados

Se expide en el despacho de la Dirección Administrativa, Financiera y Técnica en el mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

Original Firmado
JUAN SEBASTIAN FONSECA ROA
GERENTE


GLADYS PATRICIA ZAPATA MOLANO
Dir. Adtiva Financiera y Técnica

Proyectó: Liliana Cardona Duque – contratista